



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-93956-UNC-ME#FP

VISTO

La propuesta de Plan de Formación de Ayudantes estudiantes elevada por el Prof. Dr. Germán Pereno, a cargo de la asignatura "Biología Evolutiva Humana – Cátedra B-"; y

CONSIDERANDO:

Que por RHCD 296/15 se estableció que los planes de formación de Ayudantes estudiantes y Adscriptos/as tengan una vigencia de 3 (tres) años consecutivos a partir de la aprobación de los programas respectivos.

Que por RHCD 199/2019 se delegó en el Decanato la aprobación de los llamados y planes de formación de ayudantes estudiantes y adscriptos/as que se efectúen en el marco de la reglamentación vigente.

Que Secretaría Académica ha controlado la propuesta e indica en NO-2023-471451-UNC-SAC#FP que corresponde aprobar la misma.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Plan de formación de Ayudantes Estudiantes para la asignatura "Biología Evolutiva Humana -Cátedra B-" a partir del año 2023, el cual integra la presente resolución como Anexo embebido con dos (2) fojas en IF-2023-501475-UNC-SAC#FP.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

